LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaria de Gobierno Distrital, para el desarrollo de los procesos, procedimientos y/o trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano.

Se expide la presente certificación el 15 de abril de 2020.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2214 2020
Julián Iván Barros Baena

Proyectó: Njimenez
Revisó: GTorrecilla